

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORMAFER S. A. EFECTUADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los **30 días del mes de Marzo del 2016**, a las 20H00 en las oficinas de la compañía Impormafér S. A., situada en esta ciudad, calles: Av. de la Américas; Edificio Bahía Norte local 42, se reunieron todos los ACCIONISTAS y por unanimidad deciden constituirse en Junta General, como lo demandan los Estatutos y la Ley de Compañías vigente, donde acuerdan el único punto a tratarse del día; **Informe y Aprobación del Ejercicio Económico del año 2015**, con las reformas NIIF actualizadas.

La sesión la dirige la Representante Legal de la compañía, la señorita María Fernanda Tapia Cabrera, elegida previamente como Presidente de la Junta, quien elabora la lista de asistentes y constata el quorum reglamentario del Capital Social de la compañía, verificado por la señora Jenny Mercedes Panta Vite secretaria ad-hoc de la Junta. A continuación se pasa a conocer el orden del día, tomando la palabra la presidente, quién expone en forma verbal, escrito y ampliado el siguiente **informe** :

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía y, las disposiciones de la Ley de Compañías, presentó el informe del ejercicio económico del AÑO 2015:

- 1.- La compañía se mantuvo inactiva durante todo el año, sin movimiento operacional.
- 2.- El Balance cerrado al 31 de diciembre, refleja con exactitud el estado financiero de la compañía, con CERO de utilidad.
- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias indica CERO de utilidad, por cuanto no existieron Ingresos y egresos por su inactividad
- 4.- Los impuestos y reservas y participaciones son CERO de utilidad para el año 2015.

Después que demostró el informe al señor **Comisario**, quien dió lectura a los Balances con todas sus cuentas y valores, éste otorgó la correspondiente aprobación legal. La Presidente solicitó a la Junta deliberar sobre los estados financieros. La Junta General de Socios resolvió por unanimidad de votos dar su conformidad a los actos administrativos del Representante Legal.

Con lo expuesto anteriormente, terminó la intervención de la Representante Legal en dicha Junta, la que quedó asentada en actas, como constancia de estos informes correspondiente al año **2015**.



JENNY M. PANTA VITE

Secretario Ad-Hoc

Ced. No. 0904819356



MARIA FERNANDA TAPIA CABRERA

Representante Legal

Ced. No. 0913294138

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

